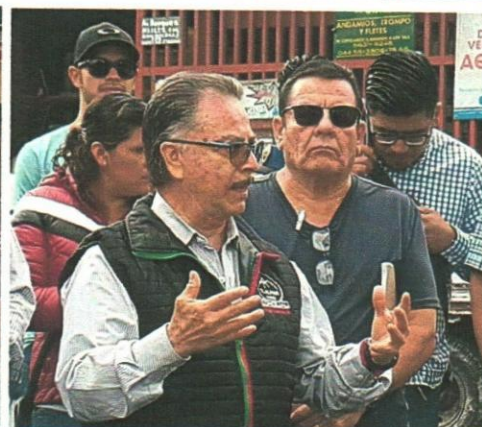
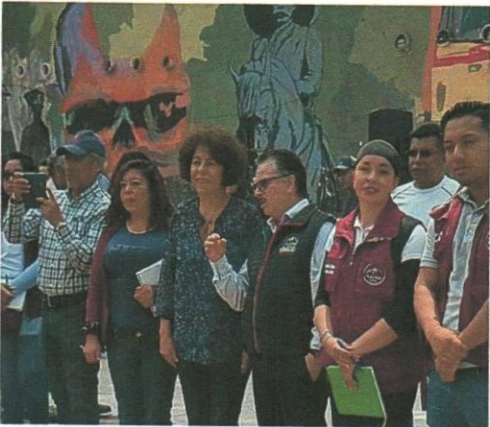


1ER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

CONCEJAL JORGE GARCÍA RODRÍGUEZ



CONCEJAL
JORGE GARCÍA
ALCALDÍA TLALPAN



Doctora Patricia Aceves Pastrana
Alcaldesa de Tlalpan
Presente

De conformidad con los artículos 82 y 103 fracción III, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 10 fracción XIV y 105 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, presento este informe correspondiente al **Primer Año de Actividades** que comprende el periodo de **octubre del 2018 a octubre del 2019**, en mi carácter de Concejal de la Alcaldía de Tlalpan de esta Ciudad de México.

Introducción

La Ciudad de México ha sido un ejemplo de lucha para todo nuestro país, nuestra gente ha sido pionera en impulsar las grandes causas que desde hace muchos años nos preocupan a todas y todos los capitalinos.

Para dar cumplimiento a lo establecido en nuestra Constitución Política de la Ciudad de México, desde el primero de octubre del 2018, todas las Delegaciones de nuestra ciudad, se convirtieron en Alcaldías y se creó un Concejo en cada una de ellas, el cual se entiende como los órganos colegiados electos en cada demarcación territorial, que tienen como principal tarea la de Supervisar y Evaluar el ejercicio del gasto público y la aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos correspondiente a cada demarcación territorial, en los términos que señalan las leyes.

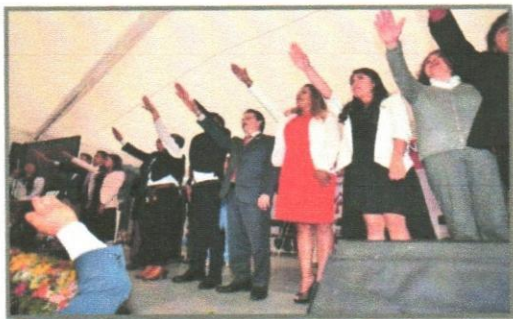
El Concejo está integrado por 10 Concejales, 6 de mayoría relativa y 4 de representación proporcional.

El Concejo se diseñó como un contrapeso para el titular de la Alcaldía, otorgándole facultades de Supervisión y Evaluación de las Acciones de Gobierno; así como para el Control del Gasto Público, como se establece en la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y un Reglamento Interno que varía en cada demarcación territorial.

Actividades como Concejal

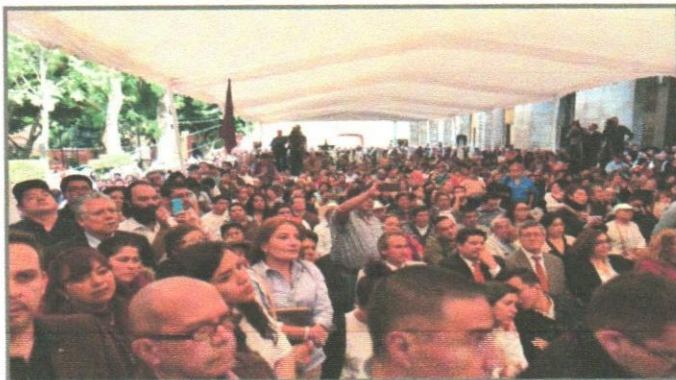
Las actividades descritas en este apartado están relacionadas con mi participación como Concejal, dentro de las sesiones del Pleno del Concejo de la Alcaldía. De igual forma, se mencionan las Comisiones, reuniones, participación en mesas de trabajo, foros, reuniones y eventos especiales.

Durante el período comprendido del 1° de octubre del 2018, día en el que rendí protesta como Concejal de Tlalpan, al 01 de octubre del 2019, en el desempeño de mi encargo, he cumplido cabalmente con todas y cada una de las responsabilidades que me corresponde y con el apoyo de mi equipo de trabajo y asesores, realizó las actividades, que de manera enunciativa pero no limitativa, se enlistan a continuación:



En Sesión Solemne, Tome protesta como Concejal de la Alcaldía de Tlalpan, **el 1° de octubre del 2018**, ante cientos de vecinos de la Alcaldía, en la Plaza Principal de Tlalpan.

Desde el 1° de octubre del 2018, iniciaron nuestras actividades como Integrantes del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.



Participé en diversas Mesas de Trabajo de Concejales, con voz y voto para la elaboración del Reglamento Interno de la Alcaldía de Tlalpan, conforme a la Ley de Alcaldías y la Constitución ambas de la Ciudad de México, para ser aprobado en la Primera Sesión del Concejo.



Participé con voz y voto en 16 Sesiones del Pleno del Concejo de la Alcaldía; 10 Ordinarias, 5 Extraordinarias y 1 Solemne.

Primera Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan

En la Primera Sesión Ordinaria del Concejo, se realizó el 23 de noviembre del 2018, donde se discutió y se aprobaron los siguientes puntos:



- Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.
- Calendario de Sesiones Ordinarias del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.
- Integración de las Comisiones del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.
- Se aprobó la persona titular de la Secretaría Técnica del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.

Segunda Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan

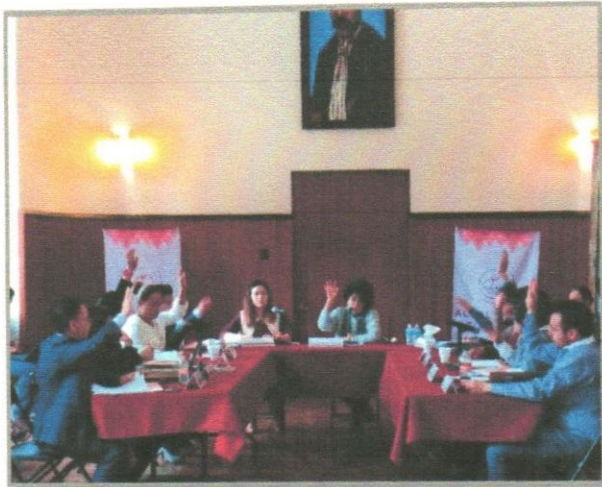
En la Segunda Sesión Ordinaria del Concejo, se realizó el 30 de noviembre del 2018, donde se discutió y se aprobaron los siguientes puntos:

- Calendario de Audiencias Públicas del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.
- Programa de Protección Civil 2018-2021.
- Plan de Contingencias de la Alcaldía de Tlalpan.
- Programa Anual de Operaciones 2019



Tercera Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan

En la Tercera Sesión Ordinaria del Concejo, se realizó el 13 de diciembre del 2018, donde se discutió y se aprobaron los siguientes puntos:



➤ Toma de conocimiento de la renuncia voluntaria con carácter de irrevocable del Concejal Saturnino Aurelio Nava Navarro y Toma de protesta del Concejal Suplente Francisco Otero.

➤ Calendario de Sesiones para la Instalación de las Comisiones del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.

Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan

En la Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo, se realizó el 24 de enero del 2019, donde se discutió y se aprobaron los siguientes puntos:

- En lo particular, el Programa de Protección Civil 2018-2021, de la Alcaldía de Tlalpan.
- En lo particular el Plan de Contingencias de la Alcaldía de Tlalpan.
- En lo particular, el Programa Anual de Operaciones 2019, de la Alcaldía de Tlalpan.



Quinta Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan

En la Quinta Sesión Ordinaria del Concejo, se realizó el 27 de febrero del 2019, donde se discutió y se aprobaron los siguientes puntos:



- El nombramiento del Doctor Jesús Samuel Hernández Hernández, como Secretario Técnico del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.
- Que el Concejo de la Alcaldía establecerá una Mesa de Trabajo con el objetivo de armonizar, consensar y acordar mecanismos generales de trabajo para llevar a cabo las funciones de las diferentes Comisiones de la Alcaldía, se contará con el apoyo del personal de las Direcciones de Jurídico y Gobierno, planeación y asesores de la Alcaldía.

Sexta Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan

En la Sexta Sesión Ordinaria del Concejo, se realizó el 21 de marzo del 2019, donde se discutió y se aprobaron los siguientes puntos:

- Aprobación para la creación del Corredor Cultural Chichicapatl, comprendido en el Programa Pilares (Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes) del Gobierno de la Ciudad de México.



Séptima Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan

En la Séptima Sesión Ordinaria del Concejo, se realizó el 29 de abril del 2019, donde se discutió y se aprobaron los siguientes puntos:



➤ Informe del Avance Trimestral del Programa Operativo Anual de la Alcaldía de Tlalpan.

➤ Aprobación de la Convocatoria a las y los Titulares de la Unidades Administrativas para que rindan informe del estado que guardan las áreas a su cargo.



➤ Solicitud de la Concejala Lied Castelia Miguel Jaimes para que el Concejo pida la comparecencia por escrito de la Dirección de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Seguridad Ciudadana y la de Obras Públicas, a fin de que le remitan informe pormenorizado en un plazo no mayor de 15 días naturales,

sobre las acciones, manuales de operación y lineamientos para combatir los incendios forestales de la Alcaldía de Tlalpan.



Octava Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan

En la Octava Sesión Ordinaria del Concejo, se realizó el 27 de junio del 2019, donde se discutió y se aprobaron los siguientes puntos:

- Se aprueba la instalación de la mesa de trabajo para acordar la definición y establecimiento de los términos para la celebración de audiencias públicas del Concejo como órgano colegiado de la alcaldía de Tlalpan.
- Se aprueba concluir la mesa de trabajo el día 11 de julio del 2019.
- Se aprueba turnar la propuesta de la Concejala Lied relativa al tema de alerta de género a las Comisiones de Fomento a la Igualdad y Equidad de Género y de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.



Novena Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan

En la Novena Sesión Ordinaria del Concejo, se realizó el 30 de julio del 2019, donde se discutió y se aprobaron los siguientes puntos:



- El Acuerdo mediante el cual, se lleven a cabo la celebración de audiencias públicas del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.
- Acuerdo que las Comisiones del Concejo puedan solicitar a los titulares de las Unidades Administrativas la instalación de mesas de trabajo para que informen sobre el estado que guardan los asuntos de su competencia.
- Propuestas de las fechas de instalación de mesas de trabajo para que las Unidades Administrativas informen sobre el estado que guardan los asuntos de su competencia de abril a julio.

Decima Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan

En la Décima Sesión Ordinaria del Concejo, se realizó el 30 de agosto del 2019, donde se discutió y se aprobaron los siguientes puntos:



➤ Establecimiento de los Pilares (Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes) del Gobierno de la Ciudad de México en la Demarcación Territorial.

➤ Informes de los Directores Generales sobre el estado que guardan las unidades administrativas correspondientes al Segundo Trimestre del 2019.



➤ Los Convenios de Colaboración firmados por las autoridades de la Alcaldía de Tlalpan.

Primera Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan

En la Primera Sesión Extraordinaria del Concejo, se realizó el 05 de diciembre del 2018, donde se discutió y se aprobaron los siguientes puntos:



- El Presupuesto de Egresos 2019 de la Alcaldía de Tlalpan.

El techo presupuestal 2019, asciende a **\$2'693,953,382**; el techo presupuestal es **10.26 % superior al del año 2018**, el aumento representa en términos generales el porcentaje de incremento de la inflación, más el monto asignado a la Alcaldía de

Tlalpan, por la nueva fórmula de distribución del presupuesto adoptado por la Jefa de Gobierno, la Dra. Claudia Sheimbaum.

El presupuesto de egresos de la Alcaldía de Tlalpan, esta desglosado por capítulos del gasto del 1000 al 6000 (servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, bienes muebles intangibles he inversión pública).



Segunda Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan

En la Segunda Sesión Extraordinaria del Concejo, se realizó el 31 de enero del 2019, donde se discutió y se aprobaron los siguientes puntos:

- Presentación, análisis y aprobación del Programa Provisional de Gobierno de la Demarcación Territorial Tlalpan 2018-2020.



El programa Provisional de Gobierno de la Demarcación Territorial de Tlalpan, contempla 4 ejes de Gobierno que son:

1. Tlalpan: Governa desde la Comunidad.
2. Tlalpan: Sustentable y Solidaria.

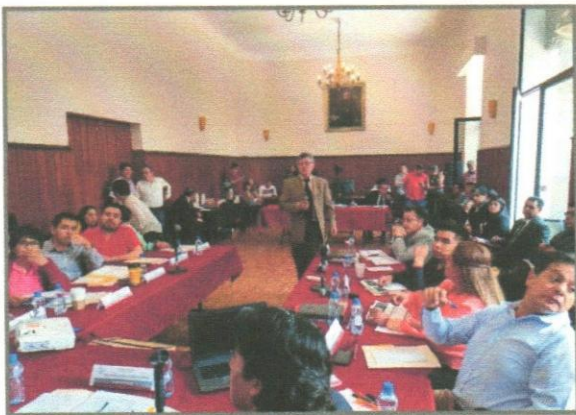
3. Tlalpan: Desarrollo Ambiental Sustentable.
4. Tlalpan: Desarrollo Social incluyente con Igualdad de Oportunidades.



Tercera Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan

En la Tercera Sesión Extraordinaria del Concejo, se realizó el 13 y 14 de mayo del 2019, donde se discutió y se aprobaron los siguientes puntos:

- Presentación del Primer Informe Trimestral de los Directores General de la Alcaldía de Tlalpan.



Cuarta Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan

En la Cuarta Sesión Extraordinaria del Concejo, se realizó el 17 de junio del 2019, donde se discutió y se aprobaron los siguientes puntos:

- Establecimiento del Programa Pilares (Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes) del Gobierno de la Ciudad de México en los siguientes puntos de la Alcaldía.



- ✓ Calle Sabino lote 1, manzana 178, Colonia Bosques del Pedregal.

- ✓ Calle Tizimin No. 102, Colonia Héroes de Padierna.

- ✓ Carretera México al Ajusco (Av. Miguel Hidalgo) No. 642, Colonia San Miguel Ajusco (Camino a la felicidad).

- ✓ Andador Camino al Xitle s/n, Colonia Zona Rustica.

- ✓ Carretera Picacho Ajusco 5.5, Colonia Ampliación Miguel Hidalgo.

- ✓ Av. de las Torres s/n, Colonia Miguel Hidalgo 2da. Sección.



Quinta Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan

En la Quinta Sesión Extraordinaria del Concejo, se realizó el 30 de octubre del 2019, donde se discutió y se aprobaron los siguientes puntos:



- El Presupuesto de Egresos 2020 de la Alcaldía de Tlalpan.

El **techo presupuestal 2020**, asciende a **\$2'769,99**, lo que significa un incremento del **2.4%** respecto al monto original del 2019, el aumento representa en términos generales el porcentaje de incremento de la inflación.



6. Propuesta Presupuestal 2020

El techo presupuestal comunicado a la Alcaldía Tlalpan para el ejercicio fiscal 2020 es de **\$2,769.9 millones de pesos**, lo que significa un incremento del 2.4% respecto del monto original aprobado para 2019.

CAPÍTULO	MODIFICADO 2019	TECHO PRESUP. 2020	VARIACIÓN (%)
1000 SERVICIOS PERSONALES	993.53	996.95	0.3%
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	294.69	245.25	-16.8%
3000 SERVICIOS GENERALES	889.05	788.77	2.9%
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y AYUDAS	257.43	335.80	30.1%
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	143.28	96.41	-32.7%
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	327.37	472.34	44.3%
TOTAL	2,705.35	2,769.99	2.4%

*Cifras en millones de pesos

Asistencia y Participación con voz y voto, a las **Mesas de Trabajo** del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, previas a las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Concejo, para analizar y evaluar los temas a tratar en las Sesiones, tales como: **Programa Provisional de Gobierno, Calendario de Audiencias Públicas Itinerante, Agenda Temática 2º Informe Trimestral de los Directores Generales de la Alcaldía.**



Asistencia y Participación con voz y voto, a las **Mesas de Trabajo** de presentación del 2º Informe Trimestral de los Directores Generales de la Alcaldía de Tlalpan, que son: **Administración, Asuntos Jurídicos y de Gobierno, Servicios Urbanos, Obras y Desarrollo Urbano, Participación Ciudadana y Prevención del Delito, Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico, Planeación y Desarrollo, Derechos Culturales y Educativos, Desarrollo Social, CESAC y Ventanilla Única.**



Trabajo en Comisiones

1. Asistí a la Instalación de las Comisiones del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, que son las siguiente: **Administración Pública; Asuntos Jurídicos y de Gobierno; Desarrollo Social; Medio Ambiente, Sustentabilidad y Desarrollo Económico; Fomento a la Igualdad y Equidad de Género; Obras y Desarrollo Urbano; Atención Ciudadana; Participación Ciudadana; Pueblos y Barrios originarios y comunidades indígenas residentes y Servicios Urbanos.**



2.- Participo en las Comisiones siguientes:

- ✓ **Administración Pública**, como Presidente.
- ✓ **Servicios Urbanos**, como Integrante.
- ✓ **Fomento a la Igualdad y Equidad de Género**, como Integrante.

Comisión de Administración Pública

La Comisión de Administración Pública del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, es la encargada de Supervisar y Evaluar el correcto funcionamiento de la Administración Pública, que tiene encomendada la Alcaldía, sujetándose en todo momento a los principios de Transparencia, Rendición de Cuentas, Accesibilidad, Inclusión, Difusión y Participación Ciudadana, para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Tlalpan

Supervisar y evaluar el ejercicio del Programa Presupuestal, así como las acciones y procedimientos Administrativos en los rubros de Recursos Humanos, Recursos Financieros y Presupuestales, Recursos Materiales, Servicios Generales, Ingresos de Aplicación Automática y Modernización Administrativa e Informática que estén encaminadas a eficientar el gasto, la transparencia y la rendición de cuentas.

El 17 de diciembre del 2018, fecha en que se celebró la Sesión de Instalación de la Comisión, se han llevado a cabo **11 Sesiones Ordinarias, 1 de Instalación y 9 Mesas de Trabajo.**

A manera de síntesis, en cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales aplicables, la Comisión ha llevado a cabo las siguientes acciones:

- ❖ Elaboración del Plan de Trabajo, para el primer año de ejercicio 2018-2019.
- ❖ Solicitar toda la información requerida por las y los Concejales Integrantes de la Comisión, al Director General de Administración, para su estudio y análisis.
- ❖ Diseño de Formatos para la Supervisión y Evaluación de la documentación entregada por parte del Director General de Administración de la Alcaldía de Tlalpan.
- ❖ Seguimiento de los Acuerdos derivados de las Mesas de Trabajo y Sesiones Ordinarias de la Comisión.





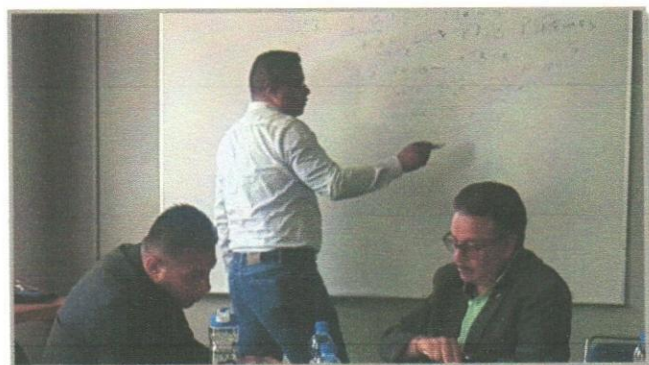
En cumplimiento al Acuerdo **AT/CAP/011/2019**, aprobado por unanimidad de los Concejales Integrantes de la Comisión, se llevó a cabo un **"Recorrido de Reconocimiento a la Dirección de Administración de la Alcaldía de Tlalpan"**, el día 12 de junio del 2019.

El objetivo de este recorrido es para conocer y establecer vínculos de comunicación Institucional con los Mandos Medios y Superior, en coordinación con el Director General y conocer los canales de comunicación y responsabilidad de las áreas en el desarrollo de sus procesos relacionados con sus funciones administrativas y así contribuir al desarrollo de las funciones de la Comisión de Administración Pública.



En cumplimiento al Acuerdo **AT/CAP/A/022/2019**, aprobado por unanimidad de los Concejales Integrantes de la Comisión, se llevó a cabo el **Taller de Capacitación "Capítulo 1000, Capital Humano"**, el día 16 de agosto del 2019.

El objetivo principal de este Taller, es ampliar nuestros conocimientos y conocer el lenguaje, terminología conceptual y técnica empleada por las diferentes áreas administrativas de la Dirección de Capital Humano de la Dirección General de Administración, así como dar respuesta a las preguntas de las y los Concejales, para contar con la información que permita facilitar el trabajo de Supervisión y Evaluación, del proceso administrativo referente a dicha área.



Comisión de Servicios Urbanos

La Comisión de Desarrollo Urbano, es precedida por la **Concejala María Jazmín Reséndiz Ramírez**, es la encargada de ejercer las funciones y decisiones que sirvan de vínculo entre los ciudadanos y la Alcaldía de Tlalpan y permitan supervisar y vigilar las acciones de Gobierno, la administración pública y el ejercicio del presupuesto, en beneficio de sus habitantes.

La Comisión de Servicios Urbanos tiene 4 ejes de acción para la supervisión y evaluación, que son: **Eficacia, Eficiencia, Economía y Calidad.**

Eficacia. Grado de cumplimiento de las metas perseguidas a través de un Plan de actuación, **ejemplo de eficacia** es cuando nos proponemos realizar una acción en un tiempo determinado y cumplimos con los plazos marcados.

Eficiencia. La relación entre los recursos empleados en un proyecto y los resultados obtenidos con el mismo. La eficiencia tiene lugar cuando se usan la menor cantidad posible de recursos para conseguir una misma meta, ejemplo: hacer más con menos.

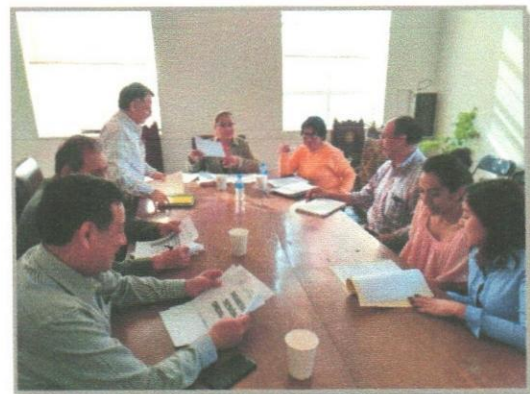
Economía. La economía trata de averiguar cómo los recursos son usados por las organizaciones públicas, para poder satisfacer las necesidades que existen en una sociedad.

Calidad. Cumplir con los requerimientos que necesita el usuario final de los servicios, con un mínimo de errores y defectos, se traduce como los beneficios obtenidos a partir de una mejor manera de hacer las cosas y buscar la satisfacción de los ciudadanos.

El 09 de enero del 2019, fecha en que se celebró la Sesión de Instalación de la Comisión, se han llevado a cabo **10 Sesiones Ordinarias, 1 de Instalación.**

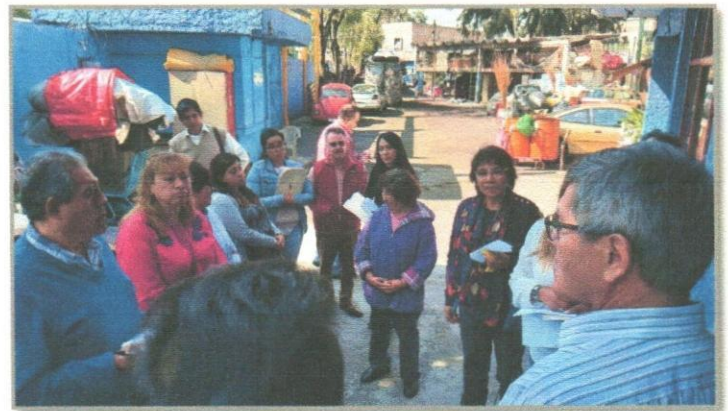
A manera de síntesis, en cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales aplicables, la Comisión ha llevado a cabo las siguientes acciones:

- ❖ Elaboración del Manual de Funcionamiento de la Comisión.
- ❖ Elaboración del Plan de Trabajo de la Comisión.
- ❖ Solicitar el Techo Presupuestal aprobado para la Dirección de Servicios Urbanos, para su estudio y análisis.
- ❖ Información de las solicitudes atendidas en el 1er. Trimestre 2019, específicamente luminarias.
- ❖ Solicitar Avance Presupuestal de la Dirección de Servicios Urbanos.

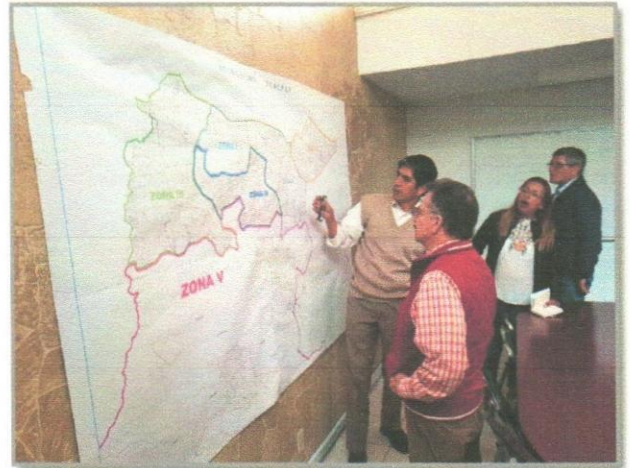
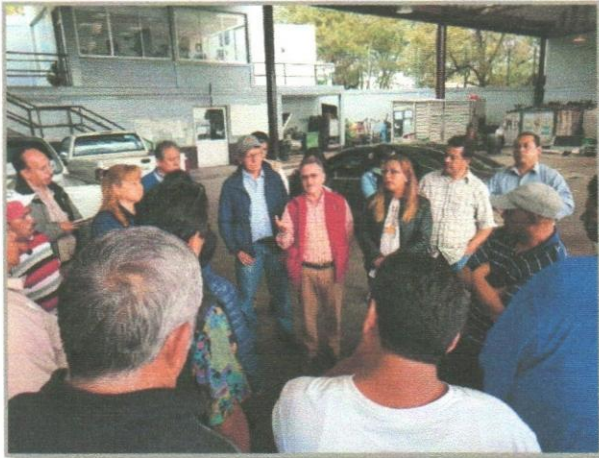




En cumplimiento a los Acuerdos derivados de la Mesa de Trabajo de la Comisión de Servicios Urbanos del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, se aprobó realizar un **Recorrido de Supervisión por Campamentos de Cuemanco, Huipulco y DGSU.**



Recorrido de Supervisión por 3 Campamentos, JUD de recolección de basura y limpia.



A handwritten signature in blue ink, located in the bottom left corner of the page. The signature is stylized and appears to be the name of the official mentioned in the header.

Comisión de Fomento a la Igualdad y Equidad de Género.

La Comisión de Fomento a la Igualdad y Equidad de Género, precedida por la **Concejala Lied Castelia Miguel Jaimes**, es la encargada de vigilar toda forma de discriminación, formal o de facto, que atente contra la dignidad humana o tenga por objeto o resultado la negación, exclusión, distinción, menoscabo, impedimento o restricción de los derechos de las personas, grupos y comunidades, motivada por origen étnico o nacional, apariencia física, color de piel, lengua, género, edad, discapacidad, preferencia sexual, etc.

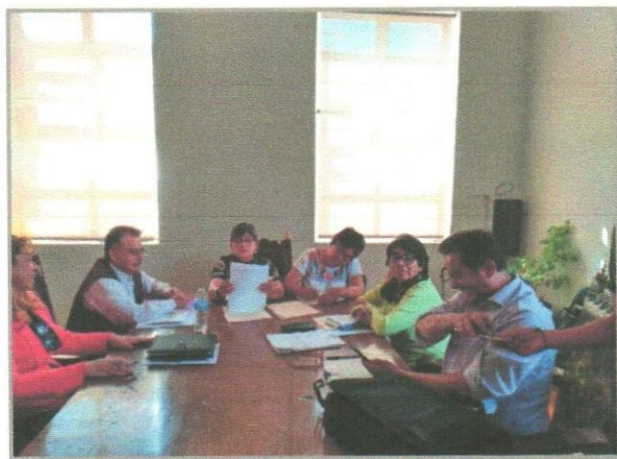
La misión fundamental es priorizar los asuntos que competen a esta comisión mediante el consenso de las y los concejales, así como coadyuvar en la articulación y coordinación de las instituciones de Fomento e Igualdad de Género de los tres órdenes de gobierno para establecer criterios, alinear las políticas públicas y establecer sistemas de planeación estratégica, así como de evaluación y transparencia en la materia.

El 14 de enero del 2019, fecha en que se celebró la Sesión de Instalación de la Comisión, se han llevado a cabo **09 Sesiones Ordinarias, 1 Extraordinaria.**

A manera de síntesis, en cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales aplicables, la Comisión ha llevado a cabo las siguientes acciones:

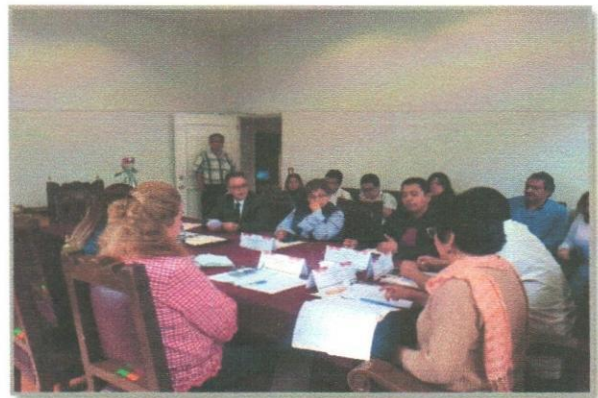
- ❖ Elaboración del Manual de Funcionamiento de la Comisión.
- ❖ Elaboración del Plan de Trabajo 2018-2021, de la Comisión.
- ❖ Solicitar toda la información requerida por las y los Concejales Integrantes de la Comisión, al Director General de Administración, para su estudio y análisis.

- ❖ Solicitar Mesa de Trabajo con la Directora de Fomento a la Equidad de Género e Igualdad Sustantiva.
- ❖ Aprobación de la Guía de preguntas para la Mesa de Trabajo con la Directora de Fomento a la Equidad de Género e Igualdad Sustantiva.



Comisiones Varias

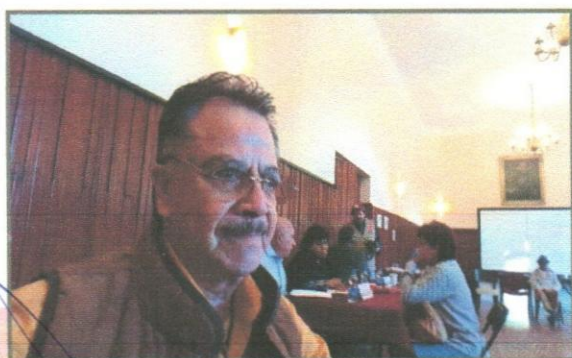
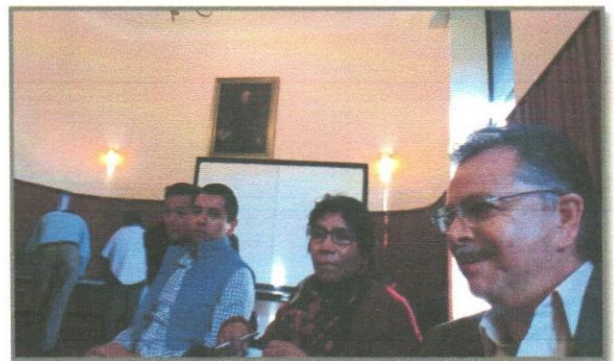
Participé con voz en las Sesiones Ordinarias y Mesas de Trabajo, de la Comisiones siguientes: **Asuntos Jurídicos y de Gobierno, Desarrollo Social, Obras y Desarrollo Urbano, Participación Ciudadana y Prevención del Delito y Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.**



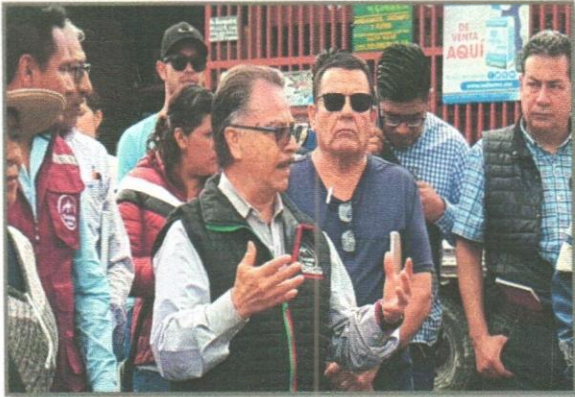
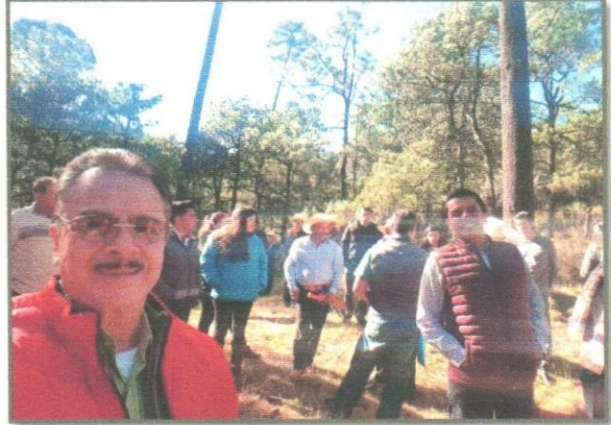
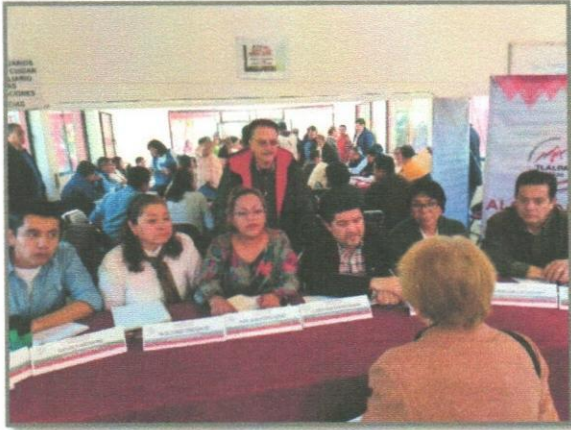
Actividades propias del Concejo

1. Participe en las Audiencias Ciudadanas con la Alcaldesa y los Directores Generales de Área y mis compañeros Concejales de la Alcaldía de Tlalpan, que se llevan a cabo los miércoles y viernes de 08:00 a 10:00 horas.

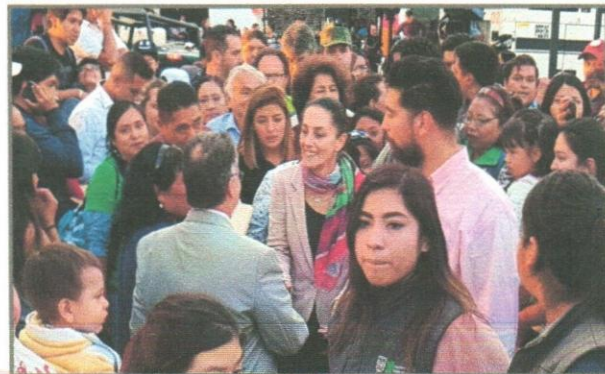
Las Audiencias Ciudadanas son para conocer de manera directa las necesidades, quejas y peticiones de la ciudadanía y poder supervisar y evaluar el desempeño de los Directores Generales de cada área de la Alcaldía



2. Participe en los Recorridos y Audiencias Públicas que se llevaron a cabo en distintas colonias y barrios de las 6 circunscripciones de las Alcaldía de Tlalpan; a fin de conocer las necesidades reales de los vecinos de la Alcaldía.



3. Participé en los Recorridos de Trabajo por Barrios y Colonias de la Demarcación Territorial de Tlalpan y a la Supervisión de la obra de reconstrucción de viviendas de los sismos, en cafetales 140; con la Doctora Claudia Sheimbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y la Dra. Patricia Aceves Pastrana, Alcaldesa de Tlalpan.



4. Asistencia a los Sigüientes Eventos:



Desfile del 20 de noviembre, por las calles y avenidas del Centro Histórico de Tlalpan, encabezado por la Doctora Patricia Aceves Pastrana, Alcaldesa de Tlalpan.

Toma de protesta de la Dra. Claudia Sheimbaum Pardo, como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.



Asistencia al "Informe de los 100 días de gobierno" de la Doctora Patricia Aceves Pastrana, Alcaldesa de Tlalpan.

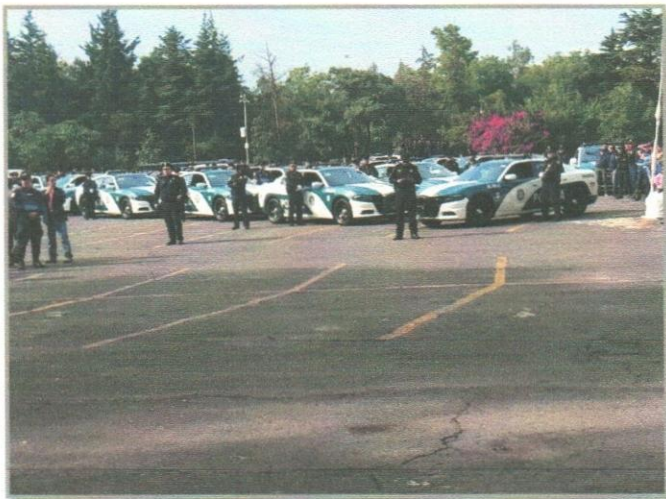
Ceremonia luctuosa del Centenario de la muerte de "Emiliano Zapata".





Ceremonia de destrucción de **"Armas de Fuego"**, con la presencia de representantes del Ejército Nacional y del Gobierno de la Ciudad de México.

Banderazo a la Campaña de **"Chatarrización"** encabezada por la Doctora Patricia Aceves Pastrana, Alcaldesa de Tlalpan.

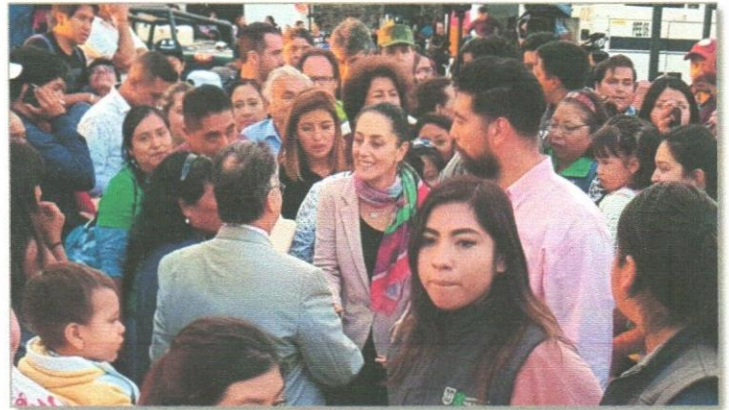


Ceremonia de entrega de **"82 Patrullas"**, por parte de la Doctora Claudia Sheimbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.



Ceremonia de Bienvenida a "150 elementos de la Policías", para dar mayor seguridad a los tlalpenses.

*Ceremonia de Bienvenida a la **Guardia Nacional**, en el Pueblo de San Miguel Topilejo, a cargo de la Doctora Claudia Sheimbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.*

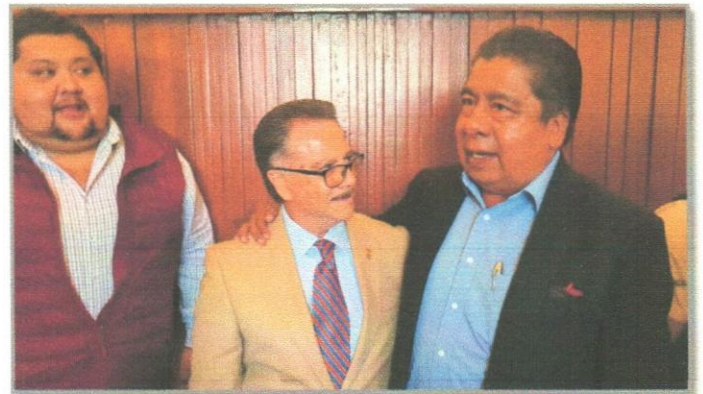


***1er. Encuentro de Concejales** de todos los Partidos de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México*



Asistencia a la Ceremonia de "Grito de Independencia", encabezado por la Doctora Patricia Aceves Pastrana

Asistencia a la Ceremonia de Entrega de **Nombramiento** por parte de la Doctora Patricia Aceves Pastrana, Alcaldesa de Tlalpan, al **Ciudadano Toribio Héctor García**, como **Representante de los Pueblos**, para gestionar el mejoramiento de sus comunidades.



Asistencia a las Ceremonias de entrega de **Recursos Económicos de Programas Sociales a "Productores del Campo" y "Proyectos Productivos"** a vecinos de la Alcaldía de Tlalpan, encabezada por la Doctora Patricia Aceves Pastrana, Alcaldesa de la Demarcación Territorial.



5.- Formación y Actualización permanente



Asamblea Informativa en el Senado de la República, para Concejales de la Ciudad de México, **sobre Programas Sociales.**

Participación con los Concejales de las 16 Alcaldías, en el **Conversatorio del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.**

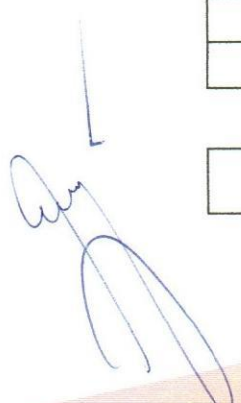


Asistencia al **Curso de Capacitación**, por parte del personal de **INFOMEX**, para dar contestación en tiempo y forma las Solicitudes de Transparencia.

Síntesis del Primer Año de labores

Desde el 1º de octubre de 2018, como parte del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, se llevaron a cabo **132 actividades**, consistentes en:

Sesiones y Mesas de Trabajo del Concejo	
Sesiones Ordinarias	10
Sesiones Extraordinarias	5
Sesiones Solemnes	1
Mesas de Trabajo Concejales	6
Mesas de Trabajo con Directores Generales de la Alcaldía	10
Audiencias y Recorridos	
Ciudadanas en la Alcaldía	36
Publicas Itinerantes	6
Recorridos con la Jefa de Gobierno	3
Recorridos por las Circunscripciones	4
Sesiones en Comisiones	
Administración Pública	11
Servicios Urbanos	10
Fomento a la Igualdad y Equidad de Género	10
Recorridos y Talleres en Comisiones	
Administración Pública	2
Servicios Urbanos	1
Actividades en la Alcaldía	
Eventos	12
Entrega de Programas Sociales	2
Cursos de Actualización y Capacitación	3
Total de Actividades	132



Todas las actividades incluidas en el presente informe han tenido como objetivo principal el cumplimiento de las responsabilidades que implica el desempeño del cargo en favor del bienestar de los tlalpenses.

Como bien se puede advertir en este Primer Informe Anual de Actividades, periodo comprendido entre **01 de octubre 2018 a 01 de octubre 2019**, dejo constancia del cumplimiento de mi responsabilidad establecida en el artículo 53 apartado C, numerales 1 y 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículo 81,103 y 104 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; Artículos 10 y 90 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.

Cabe mencionar que toda la información contenida en este Primer Informe Anual de Actividades, se turnara una copia a la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo, para su conocimiento.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, solicitó atentamente, se me tengan por cumplida la responsabilidad de presentar el Informe Anual de Actividades por escrito, para todos los efectos a que haya lugar y, para que sea publicado de conformidad con lo establecido en el artículo 105 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.

Atentamente



Concejal Jorge García Rodríguez